

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS
Nueva época • año XIV, 25 • enero a diciembre de 2024

Jesús Antonio Sánchez Godínez

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Luis Ángel Mezeta Canul

CONSEJO CIENTÍFICO (2021-2024)

Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*

Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*

Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*

Silvia Mancini, *Université de Lausanne*

Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*

Elodie Razy, *Université de Liège*

Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*

Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*

Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Agustín Ávila

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

José A. Hernández Soubervielle

Marco Chavarín

EDICIÓN

Estrella Ortega Enríquez / *Jefa de la Unidad de Publicaciones*

Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Luis Ángel Mezeta Canul

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIO ACADÉMICO

José A. Hernández Soubervielle

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIV, número 25, enero a diciembre de 2024, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Luis Ángel Mezeta Canul. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

María Jesús Zamora Calvo (ed.). (2022). *El diablo en sus infiernos*. Abada Editores, 298 pp.

<https://doi.org/10.21696/rcsl142520241668>

A semejanza de Orfeo y Dante, el lector tendrá que atravesar un umbral oscuro y abrasador para descender a terrenos abismales y encontrarse con *El diablo en sus infiernos*, una obra cuya edición corrió a cargo de la doctora María Jesús Zamora Calvo. A diferencia del florentino, en este viaje no tenemos uno, sino catorce acompañantes, quienes, a través de sus miradas académicas, nos llevan a conocer varias aristas de uno de los personajes tradicionales más populares y aterradores de la cultura occidental. Es así como, a partir del estudio de múltiples representaciones históricas, dichos autores exploran la presencia del diablo en un infierno que se extiende a terrenos legales, artísticos, históricos, antropológicos y filmicos; de esta manera, se convierte en varios infiernos.

Antonio Doñas es responsable del primer capítulo, en el que cuestiona la autenticidad de la bula *Super illius specula*, supuestamente promulgada por el papa Juan XXII en 1326, pero registrada por primera vez cincuenta años más tarde en la obra de un inquisidor catalán llamado Nicolau Eimeric. El autor sugiere una posible falsificación por parte de Eimeric, quien habría buscado fortalecer sus argumentos para condenar como heréticas todas las prácticas mágicas en tanto que significaban una relación directa con el demonio.

El siguiente ensayo, de hecho, centra su atención precisamente en la idea del pacto diabólico. Su autora, María Jesús Torquemada, reflexiona sobre la forma en que, a partir de la Baja Edad Media, inquisidores y tratadistas se valieron del derecho vigente para hacerlo encajar en el sistema jurídico occidental, con el fin de establecer los castigos correspondientes.

En la tercera entrada, Alberto Ortiz explora otra cara de las relaciones diabólicas, en específico aquella que se establecía entre un hombre y un súcubo, demonio que adopta una forma femenina con fines de seducción. Alrededor de este vínculo, el investigador descubre un prejuicio de género que consideraba a las mujeres más

* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: jesusantsg@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5264-4472>

débiles ante la tentación, así como una ilusoria necesidad masculina de haber experimentado un placer máximo y prohibido.

A continuación, Araceli Toledo se encarga de atender una contraparte de este tópico, pues examina la relación entre el diablo y la bruja o hechicera a partir del *Tratado en el cual se reprueban todas las supersticiones y hechicerías* (1530), escrito por Pedro Ciruelo. La define como un personaje central en el imaginario que, en complicidad y en subordinación de Satanás, atormentaba a los cristianos de los siglos XVI y XVII.

Para evitar que la gente cayera en este tipo de nexos demoníacos, varios religiosos escribieron tratados al respecto, uno de ellos fue Juan Eusebio Nieremberg. En el quinto trabajo, Irene Coloma revisa la explicación que hizo el jesuita sobre las habilidades y las limitaciones del diablo, donde se usó el miedo causado por este personaje como instrumento de persuasión para tratar de dirigir el comportamiento de los fieles.

En el siguiente capítulo, Beatriz Moncó examina otro tipo de vínculo entre mujeres y demonios, uno que les ha relacionado histórica y tradicionalmente. Analiza el desarrollo de la espiritualidad como una estrategia que sirvió a muchas mujeres religiosas para buscar mayor libertad dentro de un ordenamiento social rígido, pero que no estaba exenta del control masculino ni de la constante sospecha de la presencia del demonio en el trasfondo.

De esta presunción fue víctima la religiosa Teresa de Jesús, acusada constantemente de haber escrito sus textos teológicos bajo influencia demoniaca, y no divina. En el séptimo artículo, Rocío Pérez-Girona estudia la presencia del diablo en la obra autobiográfica de esta monja carmelita, en la que aparece como una entidad que causa dolor e incita a caer en tentación, principalmente a las mujeres, obstaculizando la unión divina.

Visiones muy similares a las de Santa Teresa fueron las que experimentó María Cayetana Loria, una mujer juzgada por la Inquisición a finales del siglo XVIII en la Nueva España. Robin Ann Rice analiza este caso en la octava parte del libro y determina que la diferencia abismal entre ambas historias no era solo de época, sino primordialmente social. La acusada era una mujer mulata, viuda y de edad avanzada, características que la convertían en un personaje despreciable para los inquisidores, quienes reflejaron sus prejuicios en el trato que le dieron.

Tras haber conocido al diablo en los tratados demonológicos y la documentación inquisitorial, los siguientes capítulos nos permiten observarlo a través de la dramaturgia. En el noveno apartado, Luis González Fernández reflexiona acerca

de diversas formas en que se ha representado la invisibilidad demoniaca en el teatro a partir del sustento teológico que brindaron algunas obras del Siglo de Oro. Destaca que, para cualquier caso, es esencial que el público sea consciente para poder colaborar en el desarrollo escénico.

Javier Espejo Surós también aborda la importancia del pacto de ficción que se establece con los asistentes. En el décimo capítulo, examina algunas técnicas que los dramaturgos del siglo XVI emplearon para ofrecer una construcción escénica del diablo y sus secuaces como personajes reales, pero, al mismo tiempo, ilusorios.

El undécimo ensayo es de María Jesús Zamora Calvo, quien analiza las características que presenta el diablo en el discurso de dos obras escritas por la novelista María de Zayas. Así, nos deja observar que utilizó el pacto con el diablo como generador de la tensión narrativa y, al mismo tiempo, como instrumento de crítica y reflexión para prevenir a las mujeres de la violencia ejercida por los hombres de la época.

Especialmente hostil era el trato que recibían las mujeres judías y conversas. Por ello, en la siguiente investigación, Sonia Pérez-Villanueva explica que, a través de ciertos símbolos narrativos e iconográficos cristianos, la Iglesia y el Estado propagaron en la imaginería católica un estereotipo que las identificaba como personajes emparentados con el diablo y poseedoras de una belleza extraordinaria que era capaz de tentar a los hombres cristianos.

En la recta final de nuestro recorrido, David Alfonso Alonso hace una revisión de varias representaciones literarias e iconográficas que muestran cómo se fue configurando el infierno en el imaginario entre los siglos XI y XVIII. En esa delimitación, el autor lo define como un lugar oscuro, caótico y tormentoso que, dependiendo de la influencia cultural de la obra, podía presentar diferentes características, lugares, personajes y segmentaciones.

El encargado de cerrar la puerta infernal es Roberto Morales Estévez, quien estudia al diablo como elemento cinematográfico. Tras analizar una selección de películas en las que figura como eje central, descubre que sus representaciones son escasas y fugaces, lo que lo lleva a sugerir que el cine no ha creado una iconografía propia del personaje y que, en cambio, recurre constantemente a modelos contruidos en el arte medieval.

Después de haber desafiado la fatídica inscripción que Dante labró en la entrada del infierno, concluimos este viaje con las arcas llenas de esperanza, pues nos encontramos, sin duda, ante un libro que hace grandes aportes a la comprensión de un personaje icónico y complejo. La diversidad académica en torno a la que se estructura esta obra garantiza un análisis amplio y exhaustivo del tema.

Entre los investigadores encontramos especialistas en historia, literatura y antropología, cuyos enfoques se complementan de forma magistral para dar luz sobre un personaje envuelto de oscuridad. Una de las mayores contribuciones se encuentra en la perspectiva de género con que se trata la condición sociocultural de las mujeres, víctimas de prejuicios que las vinculaban inexorablemente con el demonio, incluso a quienes buscaban una vida de contemplación y santidad.

También es encomiable la calidad de las fuentes que nutren las investigaciones. Las más socorridas son las literarias, entre las que se cuentan tratados de demonología, novelas, obras de teatro y mitos. Otras que resultan invaluable son las de carácter iconográfico, tales como pinturas, miniaturas, murales y esculturas.

Debemos sumar las referencias de documentos eclesiásticos y expedientes inquisitoriales, oriundos de los archivos históricos. No merecen menor importancia los testimonios audiovisuales, en particular los filmes que nos acercan a imágenes demoniacas recientes.

En suma, todas estas fuentes constituyen un conjunto de representaciones medievales, modernas y contemporáneas que permiten rastrear en profundidad la configuración histórica del diablo en el imaginario occidental.

Las propuestas presentadas por los autores contribuyen a resolver problemas planteados en torno a la historia del demonio, al tiempo que nos dejan con nuevas preguntas y líneas de investigación abiertas, por ejemplo, la necesidad de explorar la presencia del diablo en otras regiones geográficas como el mundo hispanoamericano, ya que la generalidad del compendio centra su atención en la metrópoli del Imperio español, y tan solo un par de ensayos echan ciertas miras al Virreinato de la Nueva España.

Además de las incontables posibilidades teóricas y metodológicas para abordar la cuestión, quedan pendientes temáticas sugerentes como las representaciones del diablo en la cultura popular contemporánea en diversas fuentes audiovisuales, o la presencia de otros personajes del imaginario que hayan sido concebidos históricamente como manifestaciones demoniacas.

No hay duda de que el diablo y sus infiernos esconden todavía muchos rincones por explorar, pero también es cierto que los trabajos contenidos en esta obra constituyen pasos firmes y amplios. Este descenso al inframundo es una lectura indispensable, no solo para los académicos especializados en temas eclesiásticos y de religiosidad, sino para todo público interesado en conocer cómo se ha desarrollado el demonio dentro de las mentalidades desde su popularización en la Edad Media hasta en épocas recientes.